

## **Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos**

### **28541 - Estudios sociales de la organización**

**Guía docente para el curso 2015 - 2016**

**Curso: , Semestre: , Créditos: 3.0**

---

### **Información básica**

---

#### **Profesores**

- **Patricia Eugenia Almaguer Kalixto** almaguer@unizar.es
- **Juan Manuel De la Lastra Díaz** juanmanu@unizar.es

#### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

Para afrontar esta asignatura se recomienda haber cursado las asignaturas de los módulos de Organización, Dirección y Gestión de Recursos Humanos y el de Teoría y Sistemas de las Relaciones Laborales, además de estar dispuesto a poner en cuestión concepciones previas sobre la realidad laboral y, en particular, la que nos ofrece la visión hegemónica del nuevo *management* y su Gestión de los Recursos Humanos.

#### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

Las actividades y fechas claves se ajustarán al calendario y horarios propuestos por el equipo decanal. No obstante, el profesorado informará de las fechas clave relativas a las diferentes actividades formativas que se vayan a realizar atendiendo a los distintos aspectos que puedan influir en el diseño de la docencia. Para este cometido se recomienda la consulta continua de la asignatura en el ADD de la Universidad de Zaragoza donde se irán especificando las pautas para un seguimiento adecuado de la asignatura.

---

### **Inicio**

---

#### **Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

**1:**

De acuerdo a lo establecido en la Memoria de Verificación del Grado, el estudiante deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Comprensión crítica de la Organización y la gestión *managerial*.
2. Reconocer las prácticas y lógicas de acción de la Dirección y de los Trabajadores en el centro de trabajo

# **Introducción**

## **Breve presentación de la asignatura**

Esta asignatura nos proporcionará herramientas de análisis para la compresión del mundo social, y en concreto de la empresa y del trabajo, destacando sus procesos subjetivos y de poder frente a la visión ordenada, racional, planificada y dirigida de la organización. Se hará, por tanto, hincapié en los elementos de dominación para que pueda aflorar esa otra realidad del trabajo, de la empresa y de las nuevas relaciones laborales.

---

## **Contexto y competencias**

---

### **Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura**

#### **La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

El plan de estudios de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos establece como objetivos:

O1.: Adquirir los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional del trabajo, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídica, organizativa, psicológica, sociológica, histórica y económica.

O2.: Capacitar para la aplicación, de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, en sus diversos ámbitos de actuación: asesoramiento laboral, gestión y dirección de personal, organización del trabajo, y gestión y mediación en el mercado de trabajo, tanto en el sector privado como público.

#### **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

La asignatura Estudios Sociales de la Organización (3 créditos) propuesta por el área de Sociología se ubica como optativa en el itinerario de "Dirección y Gestión de Recursos Humanos". La principal contribución de esta asignatura es la de ofrecerte una aproximación reflexiva y crítica del nuevo management y de la Gestión de los Recursos Humanos llevada a cabo en la empresa.

#### **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

**1:**

Una competencia, o la capacidad demostrada de utilizar conocimientos y destrezas, de acuerdo a la Comisión Europea, tiene una perspectiva de desarrollo infinita. Por ello, cada asignatura desarrolla parte de los recursos necesarios para la formación en diversas competencias. De acuerdo con lo establecido en la Memoria de Verificación del Grado, esta asignatura desarrollará conocimientos en línea con las siguientes competencias:

#### **Competencias genéricas instrumentales:**

- 1- Analizar y sintetizar
- 2- Gestionar información
- 3- Organizar y planificar
- 4- Comunicarse de forma oral y escrita en lengua española
- 7- Tomar decisiones y gestionar problemas

**Competencias genéricas personales:**

- 9- Tener habilidad en las relaciones interpersonales
- 10- Razonar de forma crítica
- 11- Trabajar en equipo

**Competencias genéricas sistémicas:**

- 14- Aprender de forma autónoma
- 15- Desarrollar la creatividad
- 18- Aplicar criterios de calidad
- 19- Relacionarse con los temas de salud y medio ambiente

**Competencias específicas del título:**

- 21- Conocer, identificar y comprender el marco teórico de la dirección y gestión de recursos humanos
- 26- Conocer, identificar y comprender el marco teórico de la organización y dirección de empresas.
- 32- Asesorar a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados
- 40- Aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)
- 47- Participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización
- 48- Realizar análisis y diagnóstico, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempo de trabajo
- 52- Comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.
- 53- Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional
- 54- Realizar un análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales

**Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

La principal contribución de la sociología consiste en ponerlo todo en cuestión. Lo que se pretende por tanto con estos resultados de aprendizaje es fomentar una actitud abierta y crítica ante este nuevo modo de configuración de las Relaciones laborales.

---

## Evaluación

---

### Actividades de evaluación

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

**1:**

Teniendo en cuenta la distribución de créditos-actividades de la asignatura, la calificación de la asignatura consistirá en:

- Una prueba objetiva tipo test para evaluar los contenidos básicos y fundamentales de la materia desarrollados en la actividad docente Tipo 1
- Una prueba objetiva de preguntas cortas para evaluar los contenidos desarrollados en la actividad docente Tipo 2 correspondientes a la formulación, análisis y debate de los problemas o ejercicios planteados en ella.
- Una prueba práctica y otra oral para evaluar la actividad docente tipo 6 consistente en un trabajo autónomo en donde los alumnos deberá proceder de manera escrita a la realización de las actividades, problemas o casos a resolver que se le planteen así como a la exposición oral y respuesta a las preguntas directas que se le planteen una vez llevada a cabo la presentación escrita. Se recuerda que este trabajo se deberá realizar en grupo y a lo largo del período docente específico del área de Sociología.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

##### Prueba objetiva tipo test:

La calificación final se obtendrá mediante la siguiente fórmula:

$$\frac{A-E}{3} \times 10$$

N

A: número de aciertos

E: número de errores

N: número total de ítems

##### Prueba objetiva de preguntas cortas

- La exactitud y la precisión en el uso de los conceptos
- La coherencia en el análisis
- La capacidad de síntesis y de relación
- La capacidad de razonamiento y expresión organizada de las ideas.

##### Pruebas prácticas y orales

- El cumplimiento de las normas en tiempo y forma
- El dominio y el uso adecuado de conceptos
- La capacidad de síntesis y de relación
- La redacción y ortografía
- La capacidad expositiva, desechando generalizaciones.

De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, el uso de cualquier práctica irregular en la realización de los distintos ejercicios y/o pruebas supondrá una calificación de suspenso en el ejercicio o prueba correspondiente..

Dicho esto, la calificación final consistirá en la media de las calificaciones obtenidas en cada una de las diferentes actividades docentes atendiendo a los siguientes criterios de ponderación:

50% Actividad docente Tipo 1

25% Actividad docente Tipo 2

25% Actividad docente Tipo 6

## **Actividades y recursos**

---

### **Presentación metodológica general**

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

El proceso de aprendizaje se ha diseñado sobre los siguientes elementos:

1. El modelo didáctico instructivo con exposición de los conceptos y conocimientos teóricos sobre los contenidos programados
2. En las actividades prácticas, centrado en la actividad y participación del estudiante, se deberán resolver diferentes supuestos y casos prácticos relacionados con los conceptos teóricos. Además de la resolución de problemas concretos, se tratará de que los estudiantes debatan acerca de la relación existente entre determinados conceptos teóricos y el mundo real.

El Anillo Digital Docente (ADD) constituirá una herramienta fundamental y de obligado seguimiento. En él se irá especificando la programación detallada de las actividades de aprendizaje siempre teniendo en cuenta el marco en que se desarrolle la docencia: calendario, aulas, horarios, grupos, número de estudiantes, etc.

### **Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:**

Actividad docente	Horas
Tipo 1: Clase magistral	15
Tipo 2: Problemas y casos	7,5
Tipo 6: Trabajos prácticos	7,5
Tipo 7: Trabajo autónomo estudiante	42
Tipo 8: Superación de prueba	3
Total	75

### **Planificación y calendario**

#### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

Unidad didáctica I (1,5 créditos) Desarrollo de la Función de los Recursos Humanos

Unidad didáctica II (1 crédito) Debates sobre la Teoría del proceso de trabajo de Braverman: Foucault y la Sociología de las organizaciones.

Unidad didáctica III (0,5 créditos) Los Estudios Críticos del *management*.

### **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**

- Carabaña Morales, J. y Gómez Bueno, C. (1996). Escalas de prestigio profesional. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Cotarelo, R. y Blas, A.d. (1990). Teoría del estado y sistemas políticos. Vol. I, Parte general: teoría del estado (2<sup>a</sup> ed.). Madrid: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Cotarelo, R. y Blas, A.d. (1990). Teoría del estado y sistemas políticos. Vol. II, Parte especial: sistemas políticos. Madrid: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Fernández Rodríguez, C. (Ed.). (2007). Vigilar y organizar: Una introducción a los Critical Management Studies. Madrid: Siglo XXI.

- Fernández Rodríguez, C.J. (2007). *El discurso del management: Tiempo y narración*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Fernández Rodríguez, C.J., Ibáñez Rojo, R. y Romero Balsas, P. (2012). *Sociología de la empresa, el trabajo y las organizaciones: Un enfoque crítico*. Madrid: Grupo 5.
- García Madaria, J.M. (1985). *Teoría de la organización y sociedad contemporánea*. Barcelona: Ariel.
- Garrido Falla, F. (Con A. Palomar Olmeda y H. Losada González). (2010). *Tratado de derecho administrativo. Vol. I, Parte general (15ª ed.)*. Madrid: Tecnos.
- Garrido Falla, F. (Con A. Palomar Olmeda y H. Losada González). (2012). *Tratado de derecho administrativo. Vol. 2, Parte general: Conclusión (13ª ed.)*. Madrid: Tecnos.
- Giddens, A. (1989). *La estructura de clases en las sociedades avanzadas (2ª reimp.)*. Madrid: Alianza.
- Giner, S. (1994). *Historia del pensamiento social (9ª ed. aum. y puesta al día)*. Barcelona: Ariel.
- Gómez Bahillo, C. y Marcuello Servós, Ch. (1997). *Sociedad, individuo y organización: Un ensayo para discutir*. Zaragoza: Egido.
- Gross, E. (1964). *The worker and society*. En H. Borow, *Man in a World at work* (pp. 67-95). Boston: Houghton Mifflin.
- Guillén Parra, M. (2006). *Ética en las organizaciones: Construyendo confianza (Última reimp.)*. Madrid [etc.]: Prentice Hall.
- Guiot, J.M. (1985). *Organizaciones sociales y comportamientos*. Barcelona: Herder.
- Köhler, H.D. y Martín Artiles, A. (2009). *Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales (3ª ed.)*. Las Rozas (Madrid): Delta.
- Perrow, Ch.N. (1990). *Sociología de las organizaciones (3ª ed.)*. Madrid: McGraw-Hill.
- Sabine, G.H. (2011). *Historia de la teoría política (3ª ed. en español corr. y aum., 10ª reimp.)*. México [etc.]: Fondo de Cultura Económica.